

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en **ETRONCIOS** y **LITINA**. Cura la **ALBUMINURIA**, **MAL DE PIEDRA**, **DISPEPSIAS ACIDAS**, **GOTA** y **REUMATISMO**.

De venta, en farmacias

La vida política

Páginas militares

Bajo este epígrafe publica «La Vanguardia» un artículo del cual copiamos los párrafos siguientes:

«No más allá que el domingo último ha vuelto a decirnos el orador más temible del campo republicano, el señor Melquiades Alvarez, tres cosas del más grueso calibre del arsenal retórico republicano: primera, que los republicanos deben permanecer aliados con los socialistas que son la fuerza; segunda, que hay que acabar con la monarquía por medio de la revolución; tercera, que la república es el orden; cuarta, que el día que haya república y el gobierno los atentados contra el régimen serán objeto de una represión sangrienta.

Estos mandamientos pueden reducirse a dos: empleo de la fuerza para que el señor Alvarez y sus amigos manden; represión violentísima contra todo el que en tiempo de la república emplee los procedimientos que hoy predica contra los demás el orador republicano. Reconocemos que el señor Alvarez ha traído a la campaña de propaganda una nota nueva: la de la franqueza. Cuando gobiernan personas de distintas ideas de las nuestras, a tiros con ellos; cuando gobernemos nosotros a respetar todas las leyes. La del embudo no ha tenido hasta ahora fórmula más expresiva, ni más clara ni más definida.

Y a esto le llama el señor Alvarez don Melquiades, ser republicano con servador. A nosotros se nos antoja que eso es sencillamente arbitrario y despótico en política y que quien proclama la fuerza como único medio, no tiene confianza en sus doctrinas porque es contrario a la índole de toda doctrina democrática la apelación a la violencia para imponer un solo principio. Por desgracia para el orador los hechos andan desmintiendo sus palabras y cuando exclamaba campanudamente que la república es el orden, acababan de llegar de nuestra nación hermana, de Portugal, las noticias de una agitación sangrienta en Lisboa, que no sabemos que número hace en el orden de las revoluciones que agitan a ese país desde el día que cambió la forma de gobierno.

Es un espejo ese que tenemos en la península y en el que podemos y debemos mirarnos. Lo que se consigue, lo que están verificando los partidos extremos de la izquierda es mantener en los espíritus un estado de agitación y de incertidumbre que será necesario que termine alguna vez porque no basta el orden material para que en un pueblo haya paz.

Y las puertas del desorden son las que hay que cerrar definitivamente en España.

EMILIO SANCHEZ PASTOR

Sidra ordinaria marca **EL GAITERO**

No perjudica la salud y sustituye el vino y la cerveza. Pídase en todos los cafés y casinos.

Hace bastantes días que no he tenido tiempo de leer la prensa, tanto local como la que se recibe de la península, por haber tenido trabajos profesionales a que atender y por lo tanto no sé como andan de enconadas las pasiones políticas que tanto daño a todos nos acarrearán. Hoy en un momento de desahogo me dispuse a leer EL BIEN PÚBLICO, con objeto de saber qué ocurre dentro y fuera de España, y lo primero que ví fué un artículo con el sugestivo y atrayente título de «Pro Patria».

Si mucho me agradó el pensar que a la Patria se dedicaba, al leer la dedicatoria mi agradecimiento hacia su ilustrado e incógnito autor, no tuvo límites apreciándole con toda mi alma tan alta como inmerecida distinción, y sintiendo muchísimo no conocerlo personalmente para tener el honor de estrechar su mano.

Mari Nero, me llama «caerísimo defensor del prestigio de la patria» y en verdad que ha estado acertadísimo, pues mi amor a la Patria lo antepongo a todos mis amores, viéndolo en ella a la más amantísima de las madres, por ser precisamente mi madre queridísima la que esto me enseñó.

Por eso siento profundo dolor

cuando pienso que un cierto número de seres que nacieron bajo la sagrada sombra de la más hermosa de las banderas, de esa bandera que lleva el color de la sangre que por nuestras venas circula, y el color de los rayos del sol que nos da la vida con su eterno calor, se olvidan de lo que es la patria y la ofenden sus palabras y pensamientos.

¡Pobres criaturas que ofenden su propio honor y contra sí mismos conspiran!

La vida daría por sacarlos de su funesto error.

¡Ni Ejército ni Escuadra!

Lo mismo que Marruecos, nación de envidiable suerte, pues debe de ser una dicha el estar protegido por una nación extraña que no respeta ni el sagrado del hogar y que fusila a los hombres enracimados uniéndolos por el cuello con fuertes y pesadas cadenas por haber cometido el horrendo delito de defender a su Patria.

¡Desgraciados! abrid los ojos ya que gozais de tan preciado sentido y ved el triste destino que pretendéis buscaros con la insensata pretensión de no tener Ejército ni Escuadra que os pueda defender de los insultos y vejaciones a que estaríais condenados si lográseis ver realizados vuestros ideales hijos de la enagenación mental.

Dirigid la vista hacia Alemania y vereis que no contenta con ser una de las naciones más poderosas, no se encuentra satisfecha y acuerda aumentar su Ejército con 125.000 hombres repartidos entre todas las armas.

¿Sabeis lo que ganará con esto? Pues que su industria y comercio se apoderará por grado o por fuerza de todos los mercados del mundo y que hasta el aire que respiremos será alemán.

Eso consiguen las naciones que antes que de la despensa se cuidan de tener quien pueda defenderla para que no esté a merced del primero que llegue, como dice Mari Nero, en su muy bien escrito artículo.

Si es que no queréis ser esclavos

del extranjero y si es que sentís ansias de verdadera libertad, agrupémonos como un solo hombre bajo los pliegues sagrados de nuestra Bandera y formemos todos un Ejército sin distinción de edades ni condiciones, pues de lo contrario, lágrimas de sangre hemos de llorar en no lejana fecha.

RAFAEL FUENTES MARTÍN,
Capitán de Infantería.
Mahón 27-6-912.

COSAS YANQUIS

El sufragio femenino y la paz del matrimonio

DISCUTIAN A PUNTAZOR
NUEVA YORK. Dicen de Filadelfia que la esposa del doctor Jamet Gurney Taylor, uno de los médicos más eminentes de dicha gran ciudad norteamericana, ha solicitado, ante el tribunal competente, la declaración divorciada de su marido.

La causa de su determinación es puramente política.

Mistress Taylor es una sufragista militante. Desde su más tierna juventud profesó las teorías feministas y sostuvo que las mujeres son, de ordinario, iguales a los hombres, y en ocasiones, superiores a ellos.

Dió conferencias, fundó Clubs, editó folletos y escribió trabajos periodísticos en defensa de sus ideas.

Llegó a ser en Filadelfia el terror de las personas pertenecientes al sexo masculino.

Sin embargo, un hombre de corazón intrépido, el doctor Taylor, enamoróse de ella.

Hay que decir que mistress Taylor, no obstante su feminismo, es muy seductora.

El doctor Taylor, a los amigos que le aconsejaban que no se casara,

Pero no sucedió así.

Mistress Taylor, dedicóse, con un ardimiento terrible, a convencer a su esposo de la bondad de sus ideas.

En la mesa, en la soledad de la alcoba común, en el paseo, hasta en la clínica y delante de los enfermos le hablaba infatigablemente del derecho que tienen las mujeres a ser electoras y legibles.

Pasados los primeros meses, el doctor Taylor echó de ver que su esposa era, más que mujer casada, propagandista política.

No se ocupaba del cuidado del hogar.

Jamás tenía el infortunado doctor la ropa blanca dispuesta, la comida a tiempo y sus cosas en orden.

Los criados, contando con que la señora no se cuidaba de menudencias, trabajaban lo menos posible y robaban lo más que podían.

En vano el pobre doctor se esforzaba por hacer comprender a su esposa que los deberes políticos tienen un límite.

En vano le rogaba que se ocupara un poco menos del sufragio femenino y algo más de las cuestiones domésticas.

Ella le llamaba egoísta, tirano, verdugo y otras lindes, y retemía sus injurias con un fervoroso alegato en favor del sufragio de las mujeres.

Un día, después de una discusión muy violenta, mistress Taylor dijo a su pobre marido:

—Te condeno a no tener cuellos limpios, ni ropa interior provista de cintas y botones, ni trajes sin manchas, ni comidas a sus horas, mientras no confeses que las mujeres debemos intervenir en la gobernación del Estado.

El doctor perdió la paciencia, y cogiendo el plato que tenía delante, lo arrojó al suelo.

Esta fué la señal de una pugilato terrible entre los dos esposos, del que salieron, ella con varios chichones, y él con la cara convertida en un mapamundi con países desordenados de los geógrafos.

A consecuencia de ello, mistress Taylor pide el divorcio. Su marido apoya la petición.

El asunto es comentadísimo en Filadelfia, donde los esposos Taylor son muy conocidos.

Noticias militares

Han sido destinados a la Comandancia de Artillería de Menorca, los primeros tenientes recién ascendidos don Nicolás Fuster Otero, don Javier de Loño y Rita, don Rafael del Castillo y Martínez y don José Miralles de Medraza.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía: Los capitanes de Infantería don Pedro Valderrama Patrón, Gobernador Militar del Castillo de Fornells y don Miguel Moreno Álvarez del Regimiento Infantería de Mahón número 63.

Los nuevos segundos tenientes de Infantería don Sebastián Rodrigo Vinent y don Antonio Sintes Falliser han sido destinados a los regimientos de Menorca y Mahón respectivamente.

Escala de reserva: Don Bartolomé Adover Vadeñ del Regimiento de Inca al de Mahón.

Don Juan Carbonel Tarrasa del de Mahón al de Inca.

Don Domingo Mesquida Marqués del de Mahón al de San Quintín.

Don Francisco Real Reig del de Palma al de Menorca.

Don Isidro Seisdedos Ruiz de la Penitenciaría al de Andalucía.

Don Julio Saez Vera del de Sevilla al de Mahón.

Don Lorenzo Vanrell Bover del de Inca al de Mahón.

MAHON

El segundo teniente de Artillería de la escala de reserva don Manuel García de la Sota de esta Comandancia a la de Cadiz.

Los primeros tenientes de Ingenieros don Guillermo Camargo Seggerhal del tercer regimiento mixto, ha sido destinado a la compañía de zapadores de esta Comandancia y para la vacante de éste lo ha sido don Ricardo Pérez Pérez de Eulate, ascendido de la Academia del cuerpo.

En una orden general se dispone que el calzado y polainas que se refiere la Real orden circular del 21 del pasado mes no se usen en los actos colectivos hasta tanto que todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos no hayan adquirido voluntariamente dichas prendas y en su vista así se disponga por las autoridades que correspondan.

Crónica municipal

RECAUDACION DE ARBITRIOS municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Segunda cobranza ordinaria del arbitrio sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abran al exterior. Don Francisco Bals Pons, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento queda prorrogado el plazo para satisfacer sin recargo el expresado arbitrio hasta el día veinte y cinco de Julio próximo.

Terminado dicho nuevo plazo, se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 28 Junio 1912.—Francisco Bals Pons.

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 17 al 29 Junio de 1912:

Día 17 Don Antonio Mercadal Amengual, 59 años, San Luis Gonzaga, 11, de gangrena por embolio.

Día 18 Antonio Petrus Pons, 17 meses, Ssn Roque, 12 de difteria.

Día 19 No hubo ninguna.

Día 20 Don Martín Carrejas Socías, 74 años, predio «Se Furana», de muerte repentina.

Angel Zambrana Fernandez, 84 años, Hospital Civil, de vejez.

Día 21 María Lopez Mascaró, 3 días, plaza Vieja, 8, de debilidad congénita. Días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 No hubo ninguna.

Día 29 Don Antonio Triay Røtger, 21 años, molino d'es Xurigué, de tuberculosis laringo-pulmonar.

Teatros En el Principal

La función a beneficio del aplaudido baritono don Pablo Vidales se vio muy concurrida.

Representóse la zarzuela original de los señores Flores y Peidró titulada «Las carceleras» en la que tanto se distingue la señorita (Soleá) y el prodio beneficiado (Jesús). La señorita Arquero estuvo bien en su papel de novia y el propio el señor Oya y el director señor Puértolas (Tio Chupito).

Seguio la reprise de la obra de Sellés, música del Maestro Vives titulada «La balada de la luz».

En ella la señorita Huguet hizo muy bien su papel de la ciega Isabel secundándola en su desempeño el señor Vidales (Quintín). Ambos actores fueron muy aplaudidos.

Vivó dentista

Ha trasladado su gabinete a la calle del Rosario, numero 7. 8-25

CULTOS

Santo de hoy.—El beato Raimundo Lulio y Stos. Trifón, Jacinto, Heliodoro, Eulogio y Anatolio.

Santo de mañana.—Stos. Eusebio arzobispo, Flaviano y Teodoro obispos, Inocencio y Oseas profetas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Anunciación en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Bastión, número 39 con gas y electricidad.

Informes, en la misma. 7

Los diarios de Barcelona publican extensa reseña de una fiesta celebrada en el Palau de la Música Catalana titulada «Festa de Juventud», prodigando grandes elogios a nuestra paisana la señorita Margarita Orfila Tuduri que tomó parte en ella dando a conocer el primer tiempo de una sonata que había merecido la recomendación del jurado juntamente con otra sonata y tres melodías, en el concurso especial que inició la «Ilustración Catalana».

No podemos menos de felicitar a la señorita Orfila, por ser uno más de los triunfos que ha alcanzado. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 28 de Junio último han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 16.611, 19.130 y 30.248 (de este último se expendieron las tres series), despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad Estanco Arravaleta.

A las siete y media de esta mañana ha fundeado procedente de la Ciudad Condal el vapor correo «Mahón» que manda don Tito Ginart.

Esta noche emprenderá viaje para Palma.

En la madrugada de mañana entrará en este puerto directamente de Palma el «Isla de Menorca».

Dicho vapor saldrá por la tarde para Barcelona.

El señor Presidente de la Junta Provincial del Censo ha publicado una circular en la que en virtud de una reciente Real orden advierte a los Jueces la obligación que el artículo 87 de la ley electoral les impone de expedir las certificaciones de nacimiento que para fines electorales pidan los electores o vecinos en papel común y gratuitamente y la necesidad de que en ellas se consignen que se expiden sólo para efectos electorales, sino también para que el derecho de obtenerlas llegue de nuevo a conocimiento de todas las Juntas municipales y de los electores en general.

En el vapor correo «Mahón» ha llegado hoy a esta ciudad disfrutando de licencia nuestro paisano el joven telegrafista don Bartolomé Mercadal, hijo de nuestro querido amigo don Bartolomé. Sea bienvenido.

A pesar de las enérgicas medidas que se han adoptado para evitar de noche la circulación de carros sin sus correspondientes faroles encendidos, se nos dice que son varios los vehículos de esa clase que han circulado estos días por las calles de esta ciudad sin cumplir con el mencionado requisito, burlando así la activa vigilancia de la Guardia Municipal.

Durante la pasada noche el fuerte vendaval reinante ha desgajado buen número de ramas de los árboles de la calle del Cos de Gracia.

A primera hora de la mañana de hoy ha caído sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

DELEGACIÓN para Mahón: la concedería «MUTUA GENERAL DE SEGUROS» para accidentes de trabajo (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona), presentando mejores referencias en Barcelona.

Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruir las empleais fórmulas de envenamientos aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drógs.) es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los cazamoscas conocidos.

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

Que por el Instituto de Reformas Sociales se haga una información acerca de las condiciones en que se presta en España el trabajo de los obreros panaderos, por lo que se refiere a la higiene, salubridad, seguridad, jornada, especialmente en trabajo nocturno, y demás circunstancias que estimen relacionadas con esta materia.

Que del resultado de esta información, prepare el Instituto de las reformas legislativas que en su concepto, deban introducirse, para que el gobierno resuelva en su día lo que estime procedente.

En el lugar correspondiente de este número publicamos un anuncio del Ayuntamiento de esta ciudad haciendo saber que ha quedado prorrogado el plazo para satisfacer sin recargo hasta el día veinticinco del corriente, el arbitrio sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abra al exterior.

A bordo del vapor «Mahón», llegado esta mañana de Barcelona, han sido transportados a esta población las dos cubas para el riego y una de

las dos máquinas barredoras, que ha adquirido recientemente este Ayuntamiento para la limpieza de las calles.

La otra máquina barredora ha quedado sobre el muelle de Barcelona por no haber podido ser transportada en dicho buque.

Mañana a las nueve de la noche, en el paseo de Isabel II, ejecutará la Banda Municipal un escogido programa.

A las seis de la mañana del día de hoy ha pasado a mejor vida en el vecino caserío de Lluquesanas don Tomás Pons y Pons, que ha sido sorprendido por la muerte cuando se hallaba en la plenitud de la edad, pues contaba sólo treinta y nueve años.

La conducción del cadáver al Cementerio católico tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy, siendo de esperar que el féretro se vea acompañado por un lucido y numeroso cortejo, ya que eran muchas las amistades y simpatías de que gozaba el difunto.

A dicho acto fúnebre no se ha invitado particularmente, dándose por despedido el duelo en la casa mortuoria, Explanada número 29.

Hacemos votos por el eterno descanso del finado, y enviámos nuestro más sincero pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

Recaudado por concepto de consumos el día 1.º Julio:

Primera tarifa 313'03 ptas

Segunda idem 41'93

Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los Accionistas a que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa a Barcelona del 27 del actual, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 29 del mismo y 2 de Julio y en la indirecta el 4 de Julio.

Los señores Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse a esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de los señores Amengual y Compañía, S. en C. Dormitorio de San Francisco-13-bajos para que

se les señale número de Camarote.—Mahón 21 Junio 1912.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

BANCO DE MENORCA SOCIEDAD ANONIMA MAHON

Desde hoy y durante las horas de nueve de la mañana a la una de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en la de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.—Mahón 12 Junio de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner.

BANCO DE MAHON

Confiadas la Junta de Gobierno de este Banco y Comisión que interviene sus actos, en poder repartir a los acreedores del mismo durante la primera quincena de Julio próximo un dividendo no inferior al diez por ciento del pasivo social, así lo manifestaron públicamente al anunciar en los periódicos locales «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» el reparto del primer dividendo. Superando hoy la realidad a los cálculos que entonces se hicieron, la Junta de Gobierno y Comisión aludida se complacen en participar a los acreedores del Banco de Mahón que la actual existencia metálica en las Cajas sociales permitiera repartirles otro quince por ciento de sus créditos y que, conforme a lo acordado en esta fecha, se efectuará el pago del quince por ciento expresado, en las oficinas sociales desde el día 4 de Julio próximo de 9 a 13.

A medida que las existencias metálicas de esta Sociedad permitan el reparto de ulteriores dividendos se anunciarán oportunamente los pagos.

Al propio tiempo esta Junta de Gobierno y Comisión interventora tienen la satisfacción de notificar a los acreedores del Banco de Mahón que, gracias a las iniciativas del mismo y a las laboriosas gestiones a su instancia practicadas, háse conseguido ya que los señores Crossley Brothers Limited de Manchester y la gran mayoría de los demás acreedores de la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general se hayan adherido a las bases formuladas para lograr la liquidación extrajudicial de esta última, único medio de obtener los acreedores ventajas positivas en la realización del activo de la Sociedad deudora.—Mahón 25 Junio de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Esta sociedad pone en conocimiento de los abonados, que a contar desde el 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado, equivalente al 10 por 100 sobre el importe del fluido que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos mientras continúen satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.—Mahón 15 Junio de 1912.—Francisco F. Andreu y C.ª en Comandita.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando terminar cuanto antes nuestra liquidación, suplicamos a todas las personas que tengan algún crédito contra nosotros, por Depósitos, Caja de Ahorros, Cuenta Corriente a la vista, Obligaciones, Recibos calderilla u otros conceptos, se sirvan pasar a hacerlo efectivo a la mayor brevedad posible, en nuestro domicilio social, calle del Angel, número 9, altos.—Mahón 1.º Julio de 1912.—Gonálons y C.ª

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Se participa que el pago de intereses de los pagarés amortizables emitidos por esta Sociedad queda abierto en las oficinas de la misma, Infanta 24 (bajos derecha) desde el día de hoy hasta el 20 del actual, de once de la mañana a una de la tarde. Transcurrido dicho plazo se verificará el pago los jueves de cada semana, a las horas anunciadas.—Mahón 1.º Julio 1912.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA'. Includes items like 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', 'Acciones Norte fin de mes.', etc.

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1. Julio próximo.

Cotización de la Plata

Table with financial data under 'FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA'. Includes 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilóg.' with items like 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina', etc.

id. 600 id. 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 3 Julio de 1912. Facilitado por la Casa Captain Saint André et Fils de Paris

Table with financial data under 'El Kilóg.' and 'Pesetas'. Includes items like 'Borax líquido, lo botella de litro.', 'Oxido la botella de 14 litro', 'Plata fina', etc.

perior al número a 0'40 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 3 Julio de 1912.

Table with financial data under 'Banco de Menorca'. Includes 'Bolsa del día 2 Julio 1912' and 'Telegrama de las 16'15'. Lists various financial instruments and their values.

Libras cheque. 26'72 Interior contado 87'00 Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1. Julio de 1912.

Advertisement for 'Papel para máquinas de escribir' by 'LIBRERIA DE SUCESORES DE PAPPAL' located at 'Nueva 10'.

Se desea comprar una casa que tenga huerto o jardín. Informes: Anuncivay, 24. 9

Advertisement for 'Helados' (Ice Cream) by 'Sucesores de Pappal' located at 'Nueva 10'. Mentions 'En la Pastelería de don Lorenzo'.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 3.—13'30. Consejo de Ministros. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el despacho de la Presidencia se ha acordado comunicar a Su Majestad el Rey que no es necesario que se traslade a Madrid hasta mañana, pues para mañana ha quedado aplazado el Consejo que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

Hallazgo macabro

Al oscurecer de ayer noche una vecina de la calle del Carmen encontró dentro de un cantaro el cadáver de un recién nacido, que presentaba inequívocas señales de haber sido estrangulado. La vecina participó su siniestro hallazgo a varias comadres que, poseídas de la mayor indignación, comenzaron a proparar la voz por todo el barrio, poniendo a éste en revolución, y dando cuenta de lo sucedido a las autoridades.

Estas tomaron cartas en el asunto tan pronto como tuvieron conocimiento del hecho.

Se trata, sin ningún género de dudas, de un feroz infanticidio, cometido probablemente por una madre que quiso ocultar su deshonra haciendo desaparecer la prueba de su falta.

El Juzgado del Carmen ha empezado a efectuar activas indagaciones en descubrimiento de la culpable.

Enmienda a las Mancomunidades

Un grupo parlamentario, compuesto por buen número de diputados de la mayoría, ha presentado a la Comisión dictaminadora treinta y cinco enmiendas al proyecto de ley de Mancomunidades.

Doña Cristina a San Sebastián

Ayer marchó de La Granja, dirigiéndose a San Sebastián Su Majestad la Reina doña María Cristina. La Reina madre realizará el próximo viernes una excursión a Casaluja.

Dimittirá el Gobierno?

El Gobierno ha manifestado su propósito de no aceptar ninguna de las referidas enmiendas.

En los círculos políticos se corre insistentemente el rumor y se sostiene la creencia de que en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el jefe del Gobierno señor Canalejas presentará al Monarca la dimisión de todos los individuos que forman el actual Gabinete.

Las Cortes

SENADO

La reforma de Canarias.—Créditos

En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, se dió lectura al proyecto de ley de reforma administrativa de las islas Canarias.

A continuación fueron aprobados varios créditos.

CONGRESO

Las mancomunidades.—Intervención del señor Maura

En la sesión celebrada ayer en el Congreso usó de la palabra el ilustre jefe del partido, conservador señor Maura, quien manifestó que si se había negado a que un diputado de su partido formara parte de la Comisión que presentó el proyecto de mancomunidades, fue porque él estaba en contra del mismo, y por tanto no quería el compromiso de que los cien diputados que forman la minoría conservadora se vieran obligados a callar, ante la actitud del compañero.

Además manifestó el señor Maura que era deber ineludible del Gobierno el aprobar los presupuestos antes que todo y que en ningún caso creía lógico anteponer a ellos la discusión de las mancomunidades, ya que lo principal para la buena marcha de la nación era legalizar la situación económica.

De contestar al señor Maura se encargó el señor Canalejas manifestando que si bien, era de suma importancia la cuestión de los presupuestos, el asunto de las mancomunidades, para el partido liberal no admitía dilación.

El señor Giner de los Ríos se lamentó de que siendo diputado catalán y partidario de las mancomunidades no se hubiese ofrecido a la minoría radical de que forma parte, un puesto en la comisión, o al menos que se les hubiese consultado, ya que la mayoría de los diputados radicales lo son por Cataluña y el proyecto afecta casi en un todo a aquella región.

Por último habló el elocuente diputado carlista señor Vázquez Mella, mostrándose conforme al proyecto, prometiendo votarlo, siempre que el voto no implicara un voto de confianza al señor Canalejas.

Hoy comenzará a discutirse el articulado del referido proyecto.

La sesión de ayer

Peticion.—Las recompensas de Melilla. Comienza ayer la sesión a las tres

y cuarto. Preside el señor Conde de Romanones.

Se levanta a hablar el señor So- y Ortega, pidiendo al Gobierno que se le faciliten varios documentos.

Habla después el señor Soriano, afirmando que el ejército de operaciones en Marruecos se halla pésimamente alimentado, padeciendo nuestras tropas expedicionarias, además de los rigores del clima, el terrible tormento del hambre.

Se ocupa después de las recompensas que se han concedido por la campaña de Melilla, y dice que muchos de los que han resultado agradecidos no tomaron nunca parte en ninguno de los combates.

Apoya al señor Soriano el señor Nougués.

Interviene en la discusión don Leopoldo Romeo manifestando que él ha recibido y tiene en su poder cartas firmadas por Generales de nuestro Ejército en las cuales se sostiene que el Mizian fué muerto por los mismos kabileños y que, sin embargo, la gloria de su muerte fué conferida a las tropas españolas.

El debate sobre Mancomunidades

Reanúdase seguidamente el debate sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, careciendo de todo interés y no habiendo en toda la tarde ni una nota saliente.

De provincias

Valencia

Choque de un tren y un tranvía

Valencia 3.—Esta mañana se ha producido en esta población una terrible catástrofe, que ha constraído al vecindario, produciéndole tristísima impresión.

Un tren expreso, al llegar al paso a nivel que existe en el camino de Grao, chocó con un tranvía eléctrico de la línea del Grao, cuyos railes cruzan en aquel punto con la vía férrea.

A fin de evitar posibles desgracias, hay en dicho sitio un guardabarros que no tiene otra misión que señalar vía libre siempre que se aproxima un convoy ferroviario.

Por un descuido tal vez se ha producido hoy la espantosa catástrofe.

El tren arrastró al tranvía a una distancia de unos catorce metros, volcándolo y destruyéndolo completamente.

Resultaron muertas nueve de las personas que ocupaban el tranvía y veintisiete heridas.

Se hallan detenidos el guardabarreras y el maquinista del tren.

Córdoba

Desgracia en una mina

Córdoba 3.—En la mina «La Huerta» se rompió el cable de una jaula de las que están dedicadas al ascenso y descenso de mineros, precipitándose al fondo de la mina seis

obreros que iban en dicha jaula, los cuales resultaron gravemente heridos.

Granada

Huelga de polvoristas

Granada 3.—Se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de pólvora.

El motivo de dicha huelga es que los huelguistas solicitan aumento de salario.

Vallorea

La radiotelegrafía en los buques de «La Isla».

Palma 3.—Han empezado los trabajos de instalación de los aparatos de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, en los buques de la compañía naviera «Isla Marítima».

Dichos aparatos estarán a cargo de telegrafistas pilotos que se instruirán en la Academia de Radiotelegrafía que existe en Barcelona.

LO DE MARRUECOS

Movimiento en las harcas

Tánger 3.—En las filas de las harcas rebeldes nótase gran movimiento por haberse puesto a su frente un individuo que se titula Bu-Hamara.

Los indígenas fiados en las predicciones de este santón, creen firmemente en la resurrección del Roghi que tanto tiempo fué dueño del Rif y le siguen ciegamente.

Táctica francesa

Fez 3.—Ha regresado la columna del general Gouraud, habiendo sufrido importantes pérdidas, debidas más a las muchas penalidades sufridas que a los combates que tuvieron que sostener.

Viso el fracaso de estas y otras expediciones el Gobierno francés ha empezado a seguir otra táctica, y es la de ofrecer grandes sumas a los kaidés de las kabilas, con el fin de ver si por medio del dinero renuncian a secunar la rebelión.

Del extranjero

Servia

Fallecimiento

Belgrado 3.—Anoche falleció casi repentinamente el Presidente del Consejo de ministros de Servia, Milovano Witch.

Alemania

Otra víctima de la aviación

Berlín 3.—En Eida'staed se estaba celebrando un concurso de aviación en el cual tomaban parte los principales aviadores de Europa, cuando desplomóse el aparato que piloteaba Roening, quedando muerto en el acto.

La desgracia impresionó vivamente a los numerosos espectadores que la presenciaron, retirándose del aerodromo.

La fiesta fué suspendida en el acto por orden superior.

Francia

En la Cámara francesa

París 3.—En la última sesión, celebrada en la Cámara francesa Monsieur Poincaré manifestó que hace algún tiempo que el Gobierno español se había quejado de ciertas apreciaciones de la prensa francesa al tratar la cuestión de Marruecos y que ahora siguiendo la misma forma podía él quejarse de la prensa española, pero que no quiere hacerlo, por cuanto considera libre a la prensa y por tanto que en ningún caso puede tener las mismas responsabilidades que un gobierno, aun cuando esté inspirada por los hombres que rigen los destinos de una nación.

Agregó que las contradicciones que reinan en las negociaciones del tratado franco-español, estriban en que España quiere atenerse al tratado de 1904 y Francia estima que, en razón a las circunstancias, tiene derecho a compensaciones.

Finalizó demostrando esperar tendrán buen fin dichas negociaciones gracias a la voluntad conciliadora de don Alfonso XIII.

Italia

Peregrinación

Roma 3.—En la mañana de ayer Su Santidad Pio X recibió en audiencia privada a la peregrinación valenciana en número de cuatrocientos.

El Presidente de la peregrinación señor Pérez leyó un mensaje de salutación al Pontífice. Este respondió agradeciendo el mensaje, rogando que en su nombre dieran las gracias al Arzobispo de Valencia Monseñor Guisasaola, por haber logrado organizar tan numerosa peregrinación.

Antes de despedirse los peregrinos recibieron la bendición papal.

Más tarde fueron recibidos por el cardenal señor Merry del Val.

Hoy regresa a España la peregrinación.

OLIVER.

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan con su peso y procedencia: Día 28 Junio

1 vaca, 201 kilos, Antonio Guardia (Alayor). 1 idem, 252, Teletí de Dalr. 1 idem, 201, Santa Clara (San Clemente).

1 ternero, 191'500, Llimpa (Alayor).

1 idem, 248'500, Binicucalá (Mercadal). 1 idem, 191, Biniduniret (idem).

3 carneros, 53'200, Sant Antoni. 2 idem, 19'800, Binilleutí Nou.

3 idem, 26'500, se Turreta. 2 idem, 32, propios.

4 cabras, 40'500, Binisermèña. 2 idem, 20'400, Sant Bertumeu.

Día 29 idem

1 vaca, 207'500 kilos, s'Escola (San Clemente).

1 ternero, 115'500, estancia Noya de Trebeluger (Villa-Carlos).

1 idem, 102, estancia Berbatx (Mercadal).

1 ternera, 96, estancia d'es Campàs (Alayor).

1 idem, 91, estancia Binietap de don José Mercadal.

1 idem, 100, Llimpa (Alayor). 2 carneros, 17'800, Vuimenó Nou (idem).

2 idem, 24, propios. 2 idem, 15'800, Binilleutí Nou.

3 idem, 32, Sant Antoni. 1 idem, 21, Trepucó de Lorenzo Mestres.

3 cabras, 35, Binisermèña.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE D. Pedro Sintes Cardona

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A.

Principal, Teléfono, n.º 96 Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización. Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles. Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas. Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Compra Venta

Interior 4 p. 100 serie A 85'70 87'30

Idem idem B 85'70 86'30

Idem idem C 85'60 86'20

Idem idem D 85'10 85'70

Idem idem E 84'70

Idem idem F 84'70

Amortizable 5 p. 100 diferentes series 100'95 101'75

Oblig. Alicante 4 por 100 96'90 97'65

Idem Norte 4 p. 100 95'80 96'55

Idem Francia 2 112 58'00 58'75

Acciones Norte fin de mes 100'50 101'50

Id. Alicante id. id. 97'50 98'50

Id. Norte contado 100'60 101'50

Id. Alicante id. id. 97'60 98'50

VALORES LOCALES

Acciones Marítima 000'00

Idem Gas 02'00

Idem Eléctrica, 1.ª emisión 000'00

Id. Eléctrica, 2.ª id. 05'00

Idem del Banco de Alayor 50'00

Idem del Banco de Menorca 55'00

Id. del Banco de Ciudadela 50'00

Idem del Crédito Mercantil 50'00

Idem de La Isla Marítima 50'00

Idem del Crédito Balear 50'00

Id. de La Energía Eléctrica 50'00

Obligaciones de La Marítima 5 por 100 102'00

Idem del Gas 5 por 100 102'00

Ayuntam.º Mahón 5 por 100 102'00

Idem idem 5 por 100 102'00

Idem Ciudadela 6 por 100 100'00

Participaciones Red Telefónica 100'00

3 Julio de 1912.

Para vender:

Una casa, calle de Cifuentes, número 3.

Una viña, en la carretera de San Clemente.

Sales Juliá

Sustituyen con ventaja y economía a las AGUAS DE VICHY. Caja para 12 litros, una peseta.

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escaras, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tan en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Éjase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón, Sres. Valls y Pons

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

LEGÍTIMO ANÍS ESTOMACAL HIGIÉNICO

Marca Fumero



MEDALLA DE ORO Exposición Internacional Buenos Aires 1911

J. PONS SINTES Y COMP.ª MAHÓN BALEARCÉS

Anís España

Fabricación especial de J. Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro

Exposición de Buenos-Aires 1911

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 26, MAHÓN

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Ejercicio 1911

	Pesetas
Seguros nuevos ultimados en 1911.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	11.678.365.256
Importe del activo.	3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	625.942.597
Id. pagado durante el ejercicio a los dueños pólizas.	298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	139.476.161

Número de pólizas vigentes: 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia 16,37 %	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas 15,07 %	
Mixto de 20 años 12,51 %	

Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13.

SEVILLA, Calle Hernando Colón 2.

BARCELONA, Paseo Colón 17.

BILBAO, Gran Vía, 1.

Autorizado por la Compañía General, de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. Febrero, 1912.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta á Ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- gemas y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora precio de coste Ptas. 22'50 más 10 % * 2'50

precio de venta Ptas. 25'—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 15

Lámpara eléctrica METAL

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.

Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de

Jaime Timoner Vidal

Calle Menor, número 26, Alayor